



AYUNTAMIENTO
DE
AZNALCÓLLAR

AYUNTAMIENTO DE AZNALCÓLLAR
REGISTRO DE SALIDA
04/03/2021 14:20
SALIDA NÚMERO: 287

ANUNCIO

Por medio del presente se hace pública la vacante del puesto de trabajo de Secretaría-Intervención del Ayuntamiento de Aznalcóllar (Sevilla), reservado a funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional de la Subescala de Secretaría Intervención (clase 3ª) hasta su cobertura definitiva.

Las características del puesto de trabajo son:

Complemento de Destino: nivel 24.

Complemento específico: 1932,23 euros mensuales.

Los interesados en ocupar dicho puesto a través de alguna de las formas previstas en los artículos 48 y siguientes del Real Decreto 128/2018 de 16 de marzo, por el que se regula el régimen jurídico de los funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional, disponen de un plazo de 10 DIAS HÁBILES, a contar desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio en la web colegial y en el Tablón de Edictos de este ayuntamiento para presentar su solicitud en el Registro general del Ayuntamiento o por cualquiera de los medios recogidos en el artículo 16 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre.

Por todo ello, ruego su exposición pública por parte del Colegio de Secretarios, Interventores y Tesoreros de la Administración local de Sevilla.

En Aznalcóllar a 2 de Marzo de 2021.

JUAN JOSE FERNANDEZ GARRIDO

ALCALDE PRESIDENTE

Código Seguro De Verificación:	+elfc/HRWVVeSZ5GtFenvg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Jose Fernandez Garrido	Firmado	04/03/2021 14:01:59
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/+elfc/HRWVVeSZ5GtFenvg==		

